



Comunicado de la Universidad de Granada ante el Brexit

27/06/2016

A la luz del resultado del referéndum celebrado el día 23 de junio en el Reino Unido sobre su pertenencia a la Unión Europea, la **Universidad de Granada** desea manifestar su firme intención de trabajar en pro de mantener y fortalecer las excelentes relaciones que mantiene con numerosas universidades británicas en el marco de redes universitarias, acuerdos de movilidad de estudiantes y personal así como proyectos colaborativos de investigación. Entendemos que la cooperación interuniversitaria internacional en docencia y en investigación es una herramienta esencial para el progreso y el desarrollo sostenible de nuestra sociedad globalizada, para el conocimiento y entendimiento intercultural, y para la formación de ciudadanos críticos preparados para afrontar los grandes retos del siglo XXI.



En particular, la **UGR** desea informar a los estudiantes y otros participantes en programas de movilidad Erasmus+ con universidades británicas que se mantienen todas las acciones y ayudas tal como estaban previstas para el curso 2016-17. El proceso de desvinculación del Reino Unido de la Unión Europea aún no se ha iniciado formalmente y cuando se inicie será un proceso gradual. Por otra parte, recordamos que tanto Erasmus+ como Horizonte 2020 contemplan la participación de estados del Espacio Económico Europeo y otros no miembros de la UE, tales como Noruega o Turquía, en función de los acuerdos alcanzados en cada caso.